



EL NORTE DE MADRID

Periódico decenal monárquico.

2.^a Epoca de "Chamberí".

Suscrip. 1,50 trimestre.

OFICINAS:
JORDAN, 21, pral.

Anuncios económicos.

:: ACTUALIDAD POLITICA ::

LAS CORTES

Se ha inaugurado la legislatura. Se han vencido cuantos obstáculos parecían insuperables para el actual Gobierno, y digan lo que quieran los eternos agoreros del mal público, el partido liberal-conservador se dispone á resistir dignamente los ataques que se le puedan dirigir en los primeros días de su vida parlamentaria.

Discutido el Mensaje, parece que se anuncia como fatídica sombra la explicación de la última crisis, porque éste será el grave tropiezo para el actual Gobierno, sobre todo si Maura, con su prestigio y con su avasalladora palabra, trata de su intervención en aquel acontecimiento político.

Y he aquí la primera crisis. Surgirá entonces un segundo Gabinete de concentración de fuerzas conservadoras, presidido por González Besada, y después...

!Ah!, para después cesan las profecías; porque los liberales disidentes hoy no pueden, tan pronto, someter al país, antes de liquidar su pleito, á la molestia de unas nuevas elecciones.

Aunque estuvieran las paces firma-

das, sería contrario á los planes que presiden hoy al Gobierno de España

Chamberí intelectual.



D. Emilio Zurano.

truncar la legislatura con sólo un año de Cortes.

Y como, por otra parte, el Gabinete

de concentración no llegaría á satisfacer nunca cumplidamente á quien se *inhibe de la actuación política voluntariamente*, siempre tendremos la consecuencia de que la vida del actual Gobierno por *necesidad ineludible* tiene que ser, si no próspera—porque para amargarla están los disidentes de uno y otro partido—, por lo menos, larga, mucho más larga de lo que conviviera á esas mismas disidencias.

Para nosotros, la *intervención* del Sr. Maura en el debate sobre la última crisis va á dejar defraudadas muchas esperanzas, porque como este ilustre hombre público no es un insensato que se deja arrastrar del vocerío, seguramente considerará cuestión muy delicada para tratarla en el Parlamento la referencia exacta de todo lo acontecido el día antes de su famoso viaje á Guisando, y más escabrosa todavía la explicación con comentario y crítica de lo sucedido después.

En este debate no se podría prescindir de la discusión de personas y cosas que tienen, por ministerio de la ley, que permanecer fuera del dominio del Parlamento, y no ha de ser un monárquico de lealtad probada, cual es el Sr. Maura, el que dé ocasión con su conducta á tales imprudencias.

Por eso, sin duda, respondiendo á

las impaciencias de algunos de sus prosélitos, ha dicho muy á tiempo el Sr. Maura eso del *pan á la puerta*, que, salvo lo que pueda tener de ofensivo para los hambrientos, á quienes va enderezada la filípica, está perfectamente ajustada á las circunstancias difíciles por las que atraviesan los mauristas en la ocasión presente.

JUAN ANTONIO.

“El Norte de Madrid,,

Ya tenemos satisfecha una de las aspiraciones que desde la fundación de este periódico no nos ha abandonado: el cambio de nombre, como demostración de haber ensanchado, muy ampliamente, nuestro radio de acción.

Si no dar preferencia á nada ni á nadie, nuestras campañas por los intereses morales y materiales, serán extendidas á Universidad y Hospicio, distritos de los más importantes de Madrid, y que con el de Chamberí completan la zona Norte.

El éxito de nuestro periódico así lo requería, como igualmente otra serie de reformas y mejoras de gran importancia, como la colaboración fija de valiosas firmas en política y literatura.

Y como «obras son amores», nada más acerca de lo que el público ha de ir viendo, sino reiterar nuestro gran cariño al Norte de Madrid y la más honda gratitud á nuestros favorecedores.

Es un signo.

«Nuestro corresponsal en Vallecas nos remite una noticia que, de confirmarse, sería de suma gravedad.

«Parece ser que una Comisión de concejales ha visitado al gobernador para pedirle que mañana, al asistir á la sesión del Ayuntamiento, les proteja la Guardia civil, pues temen un alboroto del pueblo que ponga en peligro sus vidas.»

(De *El Imparcial* del 29 de Marzo.)

Mal síntoma acusa la noticia inserta para los profesionales de la concejalía.

No somos partidarios de procedimientos tan extremos, y por ello nos

congratulamos de que el conflicto entre los vecinos del pueblo de Vallecas y sus concejales haya quedado reducido, según parece, al temor y sobresalto de los últimos ante la actitud levantisca de los primeros. En ningún caso está justificada la violencia; nadie debe administrar justicia por su propia mano.

Pero si no somos partidarios de procedimientos como los que la noticia inserta denuncia, ¿por qué no serlo, si el caso llega, de los que dentro de la más estricta legalidad conduzcan á hacer sentir el justo enojo de un pueblo contra aquellos de sus representantes incumplidores del voto que á tal representación los llevó?

En el caso de los vecinos de Vallecas, lo justo, lo legal es residenciar en una asamblea magna de electores á los representantes elegidos, pedirles estrecha cuenta de sus actos, exigirles la dimisión del cargo, en último término. Ese es el procedimiento legal que aconsejamos á los vecinos de Vallecas y á cuantos en su caso se encuentren; ese es el procedimiento que nosotros imitaremos, si las circunstancias dieran lugar á ello.

De todos modos, aviso á los profesionales de la concejalía: el caso de Vallecas es un signo de los tiempos.

Nuestro cliché.

Don Emilio Zurano.

En nuestro propósito de tributar público homenaje al mérito de aquellos de nuestros convecinos de la zona Norte de Madrid que sólidamente lo posean, honramos hoy la primera plana de *EL NORTE DE MADRID* con el retrato de D. Emilio Zurano, á quien de justicia corresponde, no ya el modesto por nosotros tributado, sino otro más espléndido, de mayor realce, más en armonía con los méritos del Sr. Zurano.

Don Emilio Zurano, que en la vida mercantil goza de generales y merecidos respetos y constituye una robusta garantía social, en sus relaciones privadas, que caracteriza la sencillez misma, disfruta de una popularidad y de un concepto que traspasan los límites de lo vulgar.

De origen humilde, ha logrado elevarse por el esfuerzo de su voluntad férrea á las cumbres de la vida social. El impulsor de esa voluntad fué el insigne patricio y filántropo D. Ma-

nuel M.^o José de Galdo, protector de D. Emilio Zurano, por quien éste siente una gratitud sin límites.

Era el año 1879. El terrible azote de la inundación había arrasado y sumido en la miseria una no pequeña parte de nuestras hermosas provincias de Levante. Al lugar del desastre acudió D. Manuel M.^o José de Galdo, y allí le fué presentado un humilde pastor, de veintitrés años de edad, que, guiado por el ansia de saber y de instruirse, é inspirado por la lectura del inmortal Quijote, había hecho un modesto trabajo, revelador de actitudes y de talentos excepcionales. El filántropo tendió su mano protectora al humilde pastor, y éste, que el año 1880 comenzó la primera enseñanza, en el curso académico de los años 1891 á 1892 terminó la carrera de abogado.

El pastor era D. Emilio Zurano, hoy gerente de la Casa «Matías López» y Presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

Don Emilio Zurano es también un filántropo. En Puzos—Almería—sostiene una escuela gratuita, adonde, según D. Emilio, no alcanzará nunca la acción oficial, por hallarse convocado hasta la saciedad de que todas las escuelas oficiales de aquella región, en general, sin exceptuar ninguna, son absolutamente malas.

Esa escuela la mantiene el Sr. Zurano en recuerdo de su protector y por acendrado amor á su patria, que —habla D. Emilio—«tan necesitada está de ello. Ojalá las fortunas se dirijan á este camino de redención, único capaz de engrandecernos moral y materialmente».

LINO CEMAR.

Para el Sr. De Carlos.

En nuestro número anterior denunciábamos al teniente de alcalde señor De Carlos un grave peligro: el de la intoxicación del vecindario por permitirse la venta de leche en condiciones tales que fundamentaban toda clase de temores.

Sólo en Jauja ó en Chamberí, que parece serlo, puede expendirse leche á 0,10 el cuartillo, con otro de regalo; y esos expendedores lo anuncian así, y es envidiable la impunidad que gozaron en el reparto de prospectos anunciadores.

Pues á las veinticuatro horas de nuestra denuncia, en distrito tan inmediato como el de la Universidad se

intoxicaron varias personas, con leche, precisamente.

Es de suponer que no vamos á esperar á que los envenenamientos ocurran, sobre todo, conocida la existencia del peligro.

Créanos el Sr. De Carlos: Chamberí necesita que el teniente alcalde ame al vecindario, y si no le importa la suciedad de las calles, los mil peligros que corren la higiene y la salubridad; si le son indiferentes los intereses del distrito, no hay más que dejar el cargo, que no es forzoso.

¡Con lo fácil que es sumar simpatías, respetos y cariños!...

Créanos el Sr. De Carlos, y decidase á trabajar.

Por él y por nosotros se lo pedimos.

No hay derecho.

En nuestro número anterior, y con este mismo título, decíamos que había sido presentada al alcalde una instancia en que gran número de industriales y vecinos rogaban la adopción de medios que eviten los perjuicios que ocasiona el humo lanzado por las chimeneas de la fábrica de luz eléctrica de la calle de Palafox.

Como, francamente, no esperamos una gran eficacia en una sola petición, y como ésta no puede ser más razonada, vamos á reproducirla, y vamos á pedir al alcalde, todos los días, que atienda á los vecinos.

Dice así la instancia, que ya fué entregada por el concejal D. Fulgencio de Miguel:

«Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento:

Los abajo firmados, dueños é inquilinos del barrio de Chamberí, á vuecencia, con el debido respeto, exponen:

Que creen abusivo lo que sucede con la fábrica de luz eléctrica situada en la calle de Palafox; pues bien sea porque su chimenea es de muy poca altura (cosa no sabemos si permitida en las Ordenanzas), bien por no usar los aparatos ordenados al efecto, sale por dicha chimenea tal cantidad de carbonilla, que á los ocho días de limpiar mi tejado se encuentra cubierto de dicha carbonilla en un espesor de dos ó tres centímetros.

Por efecto de esto, se obstruyen las bajadas de desagüe y las goteras son constantes; además el peso sobre los tejados, y unido á todo esto, el peligro á que cualquier chispa produzca un

incendio al encontrar materia tan propicia.

Por otra parte, es imposible tener balcones ni ventanas abiertos, pues no habría forma de tener limpieza en ninguna habitación, y como consecuencia de esto sufrimos la falta de ventilación, tan necesaria para la higiene.

Cosa análoga ha sucedido con la fábrica de luz eléctrica situada en la calle del Gobernador, á cuya fábrica se le ha ordenado, obligándola según creemos, por disposición del Ayuntamiento de su digna presidencia, á que coloque los aparatos necesarios para evitar el mal, pues sufren deterioros los cuadros del Museo de Pinturas.

Rogamos á V. E. se sirva ver la razón que nos asiste, y dar las órdenes oportunas para que los inquilinos y propietarios del barrio de Chamberí podamos gozar de seguridad é higiene.»

Los tranvías de Cuatro Caminos.

Una Comisión del barrio de los Cuatro Caminos viene gestionando cerca del director de la Compañía de Tranvías, Sr. Aguado, y del alcalde-presidente, señor vizconde de Eza, la prolongación de la vía del Hipódromo hasta la Glorieta de Cuatro Caminos, pasando por el paseo de Ronda.

La Comisión, que tiene presentada al director de la citada Compañía, Sr. Aguado, una solicitud con centenares de firmas, pretendiendo aquella mejora, ha visitado también al señor vizconde de Eza, quien, según parece, encuentra admirable el proyecto y ha prometido apoyarle *con verdadero interés*—¿será cierto?—por entender que el «nuevo servicio, á la vez que proporcionaría comodidades al público, serviría para descongestionar las líneas de Puencarral y Hortaleza, cuyo servicio resulta ya deficiente por el excesivo número de viajeros».

Por nuestra parte, encontramos el proyecto *de perlas*, de utilidad suma para el vecindario en general. El nuevo servicio sería, á no dudar, el medio más cómodo, ya que no el único, de llegar desde la Puerta del Sol á los Cuatro-Caminos, evitando la serie de entorpecimientos que hacen hoy ese viaje tan incómodo como eterno, por las vías de Hortaleza ó Puencarral.

Hay, además, otra circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: en los meses de primavera y en los de estío, el viaje de Puerta del Sol á los

Cuatro Caminos, por el Hipódromo y paseo de Ronda, resultaría un verdadero viaje de recreo, sobre todo, utilizando las jardinerías. Como que se trata del recorrido de la parte más hermosa de la capital, de la más alegre, la más sana.

Por estas breves consideraciones y por estar en juego intereses de la zona Norte, hacemos nuestro el proyecto, y para conseguir su realización, nos podemos incondicionalmente al lado de los vecinos de la populosa barriada de los Cuatro Caminos, brindándoles nuestra modesta cooperación.

Pero, carísimos amigos, nada de fiarse de promesas oficiales. *A Dios rogando y con el mazo dando*, dice el adagio, y atengámonos á él, *porque el infierno está plagado de buenas intenciones*.

Nuestra independencia es cierta y absoluta. No es una plataforma para escalar ciertos puestos, eligiendo, á conveniencia, actitud y color.

UNA CARTA

Hemos recibido la que á continuación y con mucho gusto publicamos del teniente alcalde del distrito de la Inclusa y concejal por éste de Chamberí, nuestro particular y querido amigo D. Luis Millán.

Dice así:

«Sr. D. Juan de Chamberí.

Querido amigo: Sin duda que nuestro amigo Sr. Sancho se hallaba distraído, cuando en la sesión municipal del 13 tuve el honor de preguntar al señor alcalde sobre la expropiación de las casas 4, 6 y 8 de la calle de Juan de Austria. El alcalde me contestó que el asunto estaba ultimado y sólo quedaba el que la propietaria aceptase el pago en cédulas por su valor nominal, pero que esta señora quería fuese en metálico ó en cédulas por su valor efectivo en el día.

Convengamos en la justicia: Si el Ayuntamiento se ha comprometido á pagar 70.000 pesetas, ¿por qué ha de exigir que se tomen unos valores que sólo importan 60.000?

Yo no he de ir á la zaga de los que defiendan los intereses municipales; pero tampoco debo desconocer la razón que en este caso asiste á la interesada, con quien, por cierto, no me une alguna de relaciones.

Siempre su buen amigo seguro ser-
vidor, q. b. s. m.,

Luis Millán.

Marzo 28-14.»

Dos palabras nada más: No nos duele rectificar cuando de justicia sea; pero ha de permitírsenos decir que al tener que procuramos *solos* las noticias de interés de *todos*, si no se colabora, no podemos ser *más papistas que el Papa* y actuar de *Sastre del Campillo*. Ya que *cosemos de balde*, se nos puede dar *el hilo*, como hay quien lo hace.

Las grandes obras piadosas.

Teníamos pensada una información acerca de la «Casa de Caridad de María Inmaculada», por la que el público conociese la más admirable institución piadosa, tal vez del mundo entero, y que para gloria y orgullo nuestro funciona en el Norte de Madrid, paseo del Obelisco.

Una vez realizada la visita hemos de aplazar la información para nuestro próximo número, porque es aquello tan grandioso que por deber y por satisfacción queremos dar la amplitud que merece á la incomparable obra de piedad que se lleva á cabo en la Casa en cuestión.

Así, pues, en el próximo número cumpliremos nuestra promesa, en la seguridad plena de que todos los lectores, cualquiera que sus ideas sean, verán que procedemos con la justicia necesaria, dedicando amplitud á la información, ya que hoy no nos sea posible realizarlo.

Llegó á tiempo.

Los panaderos.

El juez municipal del distrito de Chamberí, nuestro querido amigo don Germán Sánchez Gómez, ha tenido, sin duda, en cuenta lo que en nuestro número anterior dijimos respecto á las denuncias de los panaderos, porque éstas han disminuído, como no podía menos de suceder, desde el momento en que el señor juez no se dejara sorprender.

Damos las gracias al Sr. Sánchez Gómez por haberse puesto, como era de esperar, del lado de la razón y de la justicia; pero es bien tenga presente que aún siguen los profesionales de

la denuncia amenazando á los industriales y molestándoles continuamente, hecho que es tanto más de lamentar y de *tener presente*, cuanto que Chamberí es el único distrito donde acaece.

La Zona Norte.

No todo ha de ser *amargarle la existencia* al bueno y simpático señor De Carlos, teniente alcalde del distrito de Chamberí, de quien, entre paréntesis, esperamos ser excelentes amigos tan pronto comprenda que á nuestro lado, haciéndonos caso, siguiendo las prudentes y acertadas advertencias que por el bien del Distrito nos permitimos dirigirle puede cosechar más aplausos del vecindario, que tomándolo *por lo tremendo* y adoptando disposiciones de puro abolengo draconiano, como la de la prohibición relativa al tendido de ropas en ventanas y balcones, tan fuera de lugar y de la realidad, en un distrito como el de Chamberí.

Con el cambio de nombre hemos ampliado nuestra zona de derecho, y nos corresponden *de derecho* irrumpir por los *dominios* del Sr. Samperio; pero no queremos mostrarnos ferozes desde un principio, aun cuando pueda fundadamente decirse que *si en Chamberí cuecen habas, en la Universidad, á calderadas*, y al iniciar *relaciones oficiales* con el Sr. Samperio nos concretamos á cumplir el elemental deber de cortesía de enviarle un cordialísimo saludo y ofrecerle nuestros humildes respetos. Esto á reserva de destapar más adelante, si á ello hubiere lugar, la caja de los rayos y de los truenos y de lanzarlos, con todo el ímpetu y toda la saña de que somos capaces, contra el teniente alcalde del distrito de la Universidad; que á eso estamos obligados y á eso hemos de llegar si la ocasión se presenta.

Y véase lo que son las cosas; de momento, y cediendo al deseo de ofrecer *tela cortada* al Sr. Samperio, se nos ocurre formular las siguientes preguntas:

¿Quiere decirnos el señor teniente alcalde del distrito de la Universidad si ha llegado ya para él el caso de evitar que con la más punible inconsciencia se arrojen aguas sucias de *todas clases y procedencias* en las vías principales de la barriada de Bellas Vistas, á todas las horas del día, á pleno sol y, lo que es peor, á despecho de cuantas personas atraídas por la situación topográfica de esos parajes que de-

bieran ser los más bellos de la corte, ya que, por ley de naturaleza, tienen condiciones para ser los más sanos, se dirigen á ellos constantemente y con especialidad los días festivos?

¿Quiere decirnos el Sr. Samperio cuándo se va á hacer un pequeño arreglo en el piso de la calle de Villamil y el entado de las calzadas, en la misma calle, que por ser una de las mejores de Bellas Vistas merece la reforma y quedaría *acceptable*?

¿Puede decirnos el señor teniente alcalde del distrito de la Universidad cuándo van á desaparecer los vertederos de inmundicia y montones de basura de las calles de Covadonga, Berruguete, Ambrosio Valledo, y otras de la citada barriada en Bellas-Vistas?

¿Sabe, por último, el Sr. Samperio, que en la calle de Lope de Haro, de la misma barriada de Bellas-Vistas, hay una especie de laguna estigia, que no hay Caronte que pueda cruzarla? El mortal que locamente lo intenta, se juega la vida.

Mucho agradeceríamos al señor teniente alcalde del distrito de la Universidad una respuesta satisfactoria.

M. de D.

HURONEANDO

En Lux-Edén dieron un mitin los señores del «O todos, ó ninguno».

Y el público obediente, vista la alternativa, se dijo: ¿SI?... Pues ninguno. Y no fué nadie.

Lo siento, porque no oyeron cómo protestaban de la guerra, de la cuota y de media humanidad Barrio, Iglesias, García (Cortés), Besteiro y otros señores que fueron á esas guerras y cuyos hijos, ahora, también.

Completamente conmovedor.

El Sr. Castells, derrotado en las elecciones por sus correligionarios, ha sido víctima de un refrán: «Los dueños con pan son menos». A falta de una acta hicieron un acto: darle un banquete.

Se reciben adhesiones para el próximo.

En el paseo del Obelisco, frente á la Casa de Caridad, hay dos grandes focos de infección.

Se trata de un extenso campo, y precisamente en los dos lugares desde donde mejor lo pueden ver las niñas de la Casa de Caridad, van verdaderas tribus de mendigos y de vagos á

entregarse á toda suerte de desahogos.

Si al teniente alcalde no le es molesto y opina como yo, debía evitar esas atrocidades.

Porque á mí se me figura
—y puede que á usted también—
que no son libres los ensayos de cerdi-cultura.

¿Hace el obsequio de oírnos el señor De Carlos?... Gracias.

**

Señor alcalde. ¿Se está formando expediente á consecuencia de unas pequeñeces que ocurren en el cementerio del Este?...

¿Qué pasa allí, señor alcalde?...
¿Qué ocurrió á un D. José y á otros señores el jueves, día 2, de este mismo mes de Abril?...

Cierto que soy muy curioso ; pero también, que no en balde se lo pregunto á un alcalde tan fino, atento y meloso.

Y, además, me contestaré á mí mismo si el señor de Eza no tuviera tiempo.

Podir más sería ansiedad.
Verán ustedes qué cosas tan... vamos, tan... amenas... Un poco de paciencia.

EL HURÓN.

En honor del conde de Santa Engracia

Nunca tan apropiado el calificativo de popular, como al banquete que en honor del conde de Santa Engracia celebró el pasado día 1.º en los Viveros de la Villa.

Habíase limitado á mil el número de tarjetas para mejor organización del acto, pero todas las clases sociales y políticas se adherieron á la hermosa fiesta, y todas tuvieron allí digna representación, y todas rivalizaron en entusiasmo.

A las dos ocupó la presidencia el conde de Santa Engracia ; á su derecha, D. José Francos Rodríguez, y á la izquierda, el Sr. Díaz Agero, presidente de la Diputación, recibidos con muchos aplausos.

Durante la comida, cuyo *menú* era escogido, reinó una animación extraordinaria, verdaderamente popular ; la Prensa y los concejales tuvieron mesas reservadas junto á la presidencia ; las restantes se hallaban repartidas por el hermoso jardín ; tras la mesa presidencial, la banda de niños de la Paloma interpretó un escogido concierto, siendo ovacionada la música de Chueca.

Los brindis.

El Sr. Francos Rodríguez, saludado con una nutrida salva de aplausos, inició los brindis con gran elocuencia.

«Como un honor extraordinario—dijo—cumpla el encargo de ofrecer la fiesta al conde de Santa Engracia ; hablaré poco, y nada de política, pues es un tema nunca bastante viejo el de enaltecer á Madrid, tan vituperado por las demás provincias, que ocu-

pa un segundo lugar cuando le pertenecía el primero ó uno de los primeros.» (Ovación.)

Hablando de la elección del festejado, dijo que había servido para significar que las masas monárquicas pueden desafiar á todas las demás, aunque otra cosa se quiera decir.

«Brindemos por el Rey—agregó—, por lo que en él hay de amor á la Patria.» (Vivas al Rey y ovación.)

Terminó el orador diciendo al conde de Santa Engracia que el espectáculo de la fiesta le obligaba á mucho, y que seguramente llenaría todas las esperanzas.

«Señores : Por el Rey, por el partido liberal, por el conde de Romanones y por Madrid.» (Largos aplausos y vivas.)

El conde de Santa Engracia.

Estruendosa ovación saludó al popular diputado por Madrid ; durante largo rato no cesaron los vivas y los aplausos.

«Queridos amigos—comenzó— : por cariño y por deber os saludo ; perdurable recuerdo he de guardar de este acto, que no quería aceptar, pero me recordaron la elección en que triunfó, no yo, sino un madrileño, un monárquico y un liberal, y acepté este acto, que recojo para transmitirle á las fuerzas liberales, que son las que han triunfado en mi triunfo.» (Ovación.)

Madrid es mi preocupación constante ; he dicho muchas veces que aquí no hay espíritu regional, sin el que nada puede hacerse ; y yo necesito la ayuda, la colaboración de todos para que,

reunidos, alcancemos lo que Madrid necesita, que es mucho.»

Al aludir al proyecto de ley del extrarradio, Necrópolis, pavimentación y otras mejoras, por las que trabajará con toda su alma, estalló una ovación, que aún subió de punto al asegurar que tendrá satisfacción el deseo de la Industria y del Comercio de celebrar una Exposición Universal.

Seguidamente saludó á todos, cuya presencia tanto le honraba ; dedicó un párrafo á los tenientes de alcalde asociados al homenaje y á la Prensa, de cuya colaboración tanto dijo esperar.

Terminó el conde de Santa Engracia brindando por el Rey, por Romanones, el partido liberal y el pueblo de Madrid, escuchando una prolongada ovación cariñosísima y contestándose con entusiasmo los vivas.

El conde de Romanones.

Después de una ovación estruendosa y grandes vivas, empieza su brindis el ilustre jefe del partido liberal.

«Amigos y señores míos : Yo no vengo aquí con más carácter que uno : el de madrileño ; y con una condición : la de liberal. (Grandes aplausos.)

Como madrileño, estoy satisfechísimo, pues nos representará un hombre como el conde de Santa Engracia ; porque yo careceré de otras condiciones políticas, pero tengo un gran conocimiento de las personas, y por ello sé que Santa Engracia es digno de representar á Madrid. (Larga ovación.)

Cuando las elecciones de 1910 creímos que el de menos amigos era el conde de Santa Engracia ; y luego resultó que era el que más tenía ; ahora no se le ha votado por liberal, sino por ser quien es, y por esto mismo le han votado muchos que no son liberales.

Yo he tenido que combatir en estas elecciones al conde de Santa Engracia. (Risas.) Sí, creedlo ; yo sabía la gran diferencia existente entre él y los demás, y para no ser sospechoso, he tenido que quitarle votos. Y si no le he quitado más, que no me lo agradezca, porque «no fué mía la culpa». (Gran ovación y risas.) Me ufano del triunfo suyo, como conde, como hombre y como liberal.

Aprovecho la ocasión para saludar á los Comités de Madrid, y recomendarles la organización ; esta fiesta ha sido obra del distrito del Centro, y os lo presento como modelo digno ; si todos le copiais, seremos invencibles. (Ovación.) En cuanto á Santa Engracia, debe estar satisfecho, aunque también

tienen de malo el cargo y el triunfo las grandes obligaciones que acarrea, y que ya sabe que no puede dejar de ser diputado por Madrid jamás y cabeza y eje de candidatura.»

(Grande y prolongada ovación y vivas, que no permiten recoger los últimos vivas al Rey y á Madrid.)

Los invitados desfilaron después por la presidencia, felicitando á los señores Francos Rodríguez y condes de Romanones y Santa Engracia, y á esas felicitaciones unimos la nuestra más sincera y extensiva al Centro monárquico liberal del distrito del Centro por el éxito de la fiesta.

Y claro que no olvidamos al Sr. Pardo, alma de la fiesta, buen liberal y buen madrileño.

DE ACTUALIDAD

Los presentes tiempos imponen á la Prensa moderna el deber de consagrar á la actualidad unas líneas, y yo, debutante en esta Redacción, no he de ser rebelde, dejando de prestar obediencia á tan imperiosa ley.

Hoy todo es en esta casa actualidad. EL NORTE DE MADRID surge á la vida pública cual si fuese nuevo; el cronista debuta y ambos se ofrecen al lector flautantes, aun cuando uno y otro lleven en su haber bastantes días vividos y algunas satisfacciones y más desengaños paladeados.

EL NORTE DE MADRID no es quinto: es ya veterano; es el mismo *Chambert*, caudillo periodístico defensor del distrito de su nombre, que al extender su esfera de acción á todos los distritos de la zona Norte, lo cambia por el de un empeño de mayor trascendencia, sin abandonar su característico distintivo.

El cronista tampoco es neófito, aunque debuta; es el soldado que tras muchos años de lucha incesante y tenaz, que forjó su espíritu, logrando vencer unas veces y recibir balazos ó cuchilladas otras, cansado de tanto guerrear se licencia, y pasado algún tiempo de paz siente tedio de aquella vida pacífica, y se vuelve á reenganchar, á enderezar entuertos, á ocupar una trincheira del estadio de la Prensa, donde volverá á ser la pesadilla de los padrastos é infieles administradores de la Patria con la pretensión de vencer, aun cuando para ello tenga que sufrir nuevamente persecuciones injustas y crueles, como emanadas del fuerte...

Natura se adorna y embellece con las galas preciadas de la exuberante Primavera; el tiempo es espléndido y convida al placer; á los días grises, de aburrido y forzoso recogimiento, sucedieron los primaverales, que á pasar invitan; la vegetación sonríe y el cielo ostenta su más puro azul: no en vano reina la estación de las flores.

Las mujeres, esas flores vivientes de exquisito y anhelado aroma, también lucen su esbeltez y su belleza, libres de pieles, gabanes y mantones que velaron sus hechizos; la seda y los encajes son sus atavíos y sus galas.

*
**

Nos encontramos en plena Semana Santa; la Iglesia conmemora el misterio de la más sublime epopeya, el drama del Calvario, en que el Dios-Hombre, autor de la vida, vertió su preciada sangre para redimir á la Humanidad...

Murió el justo á manos del pueblo delirante, y el paganismo y la idolatría fueron reemplazados por la ley nueva, ley de amor, de humildad, ley divina que hizo al hombre libre y temblar á los tiranos...

La ciudad se desborda por las calles visitando con religioso respeto los sagrarios, ante los cuales ora un momento entre nubes de incienso y melódicos acordes...

La mujer española, haciendo alarde de su inimitable gentileza, al rendir culto al pasado siéntese patriótica y abandona por unos días el sombrero, traído de otros países, para substituirlo con la prenda castiza y la mantilla de blonda que, prendida con el *domaire* exclusivo de las mujeres de España, recuerda á aquéllas que el mágico pincel de Goya ó la galana pluma de Mesonero Romanos inmortalizaron en sus lienzos y en sus libros...

Vedlas; son más bellas, más arrogantes, más españolas, vestidas de negro con sencillez y hijo y llevando prendida de sus bien peinadas cabelleras la mantilla de blonda, marco calado que orla sus peregrinos rostros y cae en pliegues caprichosos sobre sus bustos esculturales, tocados de claveles de simbólicos colores, emblema de la Patria...

Semana Santa; días hermosos en que el orbe católico conmemora la muerte del Justo, y en que las mujeres nuestras rompen la costumbre de extranjerizarse al visitar los Sagrarios con la mantilla que evoca las grandezas de la raza; con esa colosía de en-

caje que vela las apasionadas miradas de la doncella y sombrea místicamente los ojos, brilladores cual luceros al reflejo de las luces del altar, donde está Cristo muerto...

JOSÉ CASAL.

Concurso de pavimento.

Se dice que este importante problema de Madrid se está arreglando de manera que la casa adjudicataria sea la misma que está construyendo un edificio municipal de mucha importancia.

De lamentar sería que los concejales consintieran, porque la casa ó Compañía en cuestión está denunciada en el Ayuntamiento por construir empleando distinta clase de material que aquél á que viene obligada. ¿Quedan enterados los Sres. Ruiz Salinas, Millán, De Miguel y Estévez?

Por nuestra parte, ni que dudar cabe del interés con que seguiremos el asunto para decir á su tiempo lo que fuese preciso.

En el Municipio

¡Así da gusto!

En la antepasada sesión municipal debían discutirse cuarenta y tantos dictámenes, y se enredó la discusión en el noveno, y se hizo degollina general y quedaron para la siguiente la mitad ó cosa así; en el *menú* de la sesión del viernes anterior figuraban sesenta y dos, pero por si debía concederse licencia para que la altura de las casas sea de cuatro varas más ó de dos pulgadas menos, dieron las dos de la tarde, y nueva degollina para la sesión siguiente. ¡Así da gusto!...

Y lo único en limpio que pudo sacarse fué que las Ordenanzas municipales sirven para menos que muchos ediles, y que continúa la armonía entre republicanos y socialistas, y que el señor Besteiro siente debilidad por el Sr. Carnicero y por su elocuencia.

Agradecidos.

A propuesta del alcalde se acordó un voto de gracias al ministro de Fomento por la publicación del pliego de condiciones para la subasta de las obras de canalización del Manzanares.

¡le duele!

En esta misma sesión se dió cuenta de la proposición, obra del señor de

Eza, para solicitar del jefe del Gobierno se apruebe un proyecto de ley suprimiendo toda exención en el pago del impuesto de inquilinato.

Y claro que es de esperar así se haga, porque las dichas exenciones eran una mina...

Para los interesados, naturalmente.

¡Ya era hora, caballeros!

De igual modo se dió cuenta de un decreto del alcalde proponiendo se acuda al Gobierno en demanda de que se promulgue una ley para desarrollo del proyecto de urbanización del Extrarradio.

Para Vargas.

Los concejales señores **Añón** y **Niembro** hicieron cada cual una pregunta, que se la brindamos á Vargas, ese apreciable amigo á quien siempre se invita á averiguar las cosas.

El Sr. **Añón**, preguntó: «¿quién debe urbanizar? ¿El Ayuntamiento ó los propietarios que se benefician con la urbanización?»

Y el Sr. **Niembro** dijo: «En veinte días se ha tramitado un expediente de obras y ha venido á sesión; un expediente análogo lleva cuatro años sin despachar. ¿Qué diferencia hay?»

Pues hombre, tres años y trescientos cuarenta y cinco días.

¡Cuidado si es curiosidad!

Y no hubo nada más de particular en la sesión del viernes.

EL MACERO ATIZA.



La última.

Con ganado de Santa Coloma y dos fenómenos y medio se celebró el domingo la última novillada de una serie que tanto y tan bien ha aburrido al público.

El ganado fué bueno de verdad; los picadores malos, sin exageración; palitroqueros y peones, como los picadores y los diestros...

Alcalareño sigue tan burdo, tan zafio y tan poco torero como cuando empezó á ser fenómeno; en su primer bicho, y por obra de la rica ignorancia del pollo, vió flamear el pañuelo verde, con una justicia grande y un poco de piedad del Sr. Colomer, que no quiso apretar demasiado.

En el segundo toro, precioso, bravo y tonto, tiró de desplantes y efectismos baratos, y oyó grandes aplausos. Lo mejor, un par de las cortas, al cambio, pero de un modo incomparable.

Saleri II, el ex fenómeno del extrarradio, aburrió hasta al sol en su primero con una serie de sustos, *españoles*, pinchazos con *juia*... todo fenomenal.

En el quinto, se apuntó dos ó tres pases buenos de toda bondad, y con el pincho actuó demasiado, pero, en cambio, mal, que es un consuelo.

Puso tres superiores parus al cuarteo.

Bonarillo. No eclipsará á su padre esta criatura; á ratos tiene maneras y parece que va á hacer algo, pero no le deja la asaúra... ¡qué niño!

Piuchó más que un cardo, no fué á por toro más que una vez, en el primero; las demás, *Manolete* puro: mucho perfilarse, como si estuviera impresionando una película, pero luego... ¡ni en coplas!... Y por ahí no se va ni á Alcobendas...

Tomó la alternativa el Sr. Colomer, que dió fin á la presidencia sin que los morenos le enviaran piropos personales y familiares. Y conste que no lo digo por las pastas, el Jerez y los habanos. ¡Que lo diga Casero!

EL FILÓMENO.

Anuncios recomendables

PROFESIONALES

Leopoldo Queipo Franco, médico, : : : : : *Glorieta de Bilbao*, 3, primero : :
Serafin Fernández Cruz, preparación : :
 : : : : : *Ferrocarriles*, *Fuencarral*, 95 : :
Doctor Iranzo, *Gravina*, 11 triplicado.
Garonty, *Mago-ilusionista*, *Princesa*, : : : : :
 : : : : : 28, *tercero centro* : : : : :
Encarnación Ortiz, *colegio de niñas*, : : : : :
 : : : : : *Sandoval* 10 : : : : :
Julian Robles, *maestro aparejador*,
Oniedo, 15 (hotel) (*Cuatro Caminos*), : : : : :
 : : : : : *Teléfono* 3.437 : : : : :
José María García, *veterinario*. *Topo-*
 : : : : : *te*, 10 : : : : :
Luis Infiesto, *veterinario*, *Bravo Mu-*
 : : : : : *rillo*, 105 : : : : :

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ramón Saavedra, *vidriero y fontanero*, : : : : :
 : : : : : *Carranza*, 11 duplicado : : : : :
Fulgencio de Miguel, *ultramarinos*, : : : : :
 : : : : : *Trafalgar*, 22 : : : : :
Arturo Simal, *frutería*, *Carranza*, 7.
Gregorio de Diego, *camisería*, *Atocha*, : : : : :
 : : : : : 57 y 59. «*Ciudad de Venecia*» : : : : :
José Félix Gálvez, *carbonería*, *Gon-*
 : : : : : *zalo de Córdoba*, 15 : : : : :

Manuel Fernández, *comestibles*, : : : : :
 : : : : : *Luna*, 14 : : : : :
Agustín Moral, *peluquería*, *Carranza*, : : : : :
 : : : : : *número*, 10 : : : : :
Ignacio Uceda, *comestibles*, *Cardenal* : : : : :
 : : : : : *Cisneros*, 43 : : : : :
Ceferino Rivera, *carnicería*, *plaza* : : : : :
 : : : : : *Olavide* (*esquina á Palafox*), 20 : : : : :
Félix Feito, *carbonería*, *Cardenal Cis-*
 : : : : : *neros*, 2 : : : : :
Esteban Ayllón Molinero, *sastre*, *Car-*
 : : : : : *denal Cisneros*, 42 : : : : :
Carnecería Lledó, *Glorieta Bilbao*, 3.
Enrique Nargel, *casa de comidas*, : : : : :
 : : : : : *Santa Engracia*, 107 : : : : :
Francisco García, *fábrica de jabón y*
 : : : : : *carbones*, *Santa Engracia*, 97 y 99 : : : : :
 : : : : : *Antonio de la Vega*, *comestibles*, : : : : :
 : : : : : *Abascal*, 13 : : : : :
Francisco González, *comestibles*, : : : : :
 : : : : : *Santa Engracia*, 67 : : : : :
Constantino García, *comestibles*, : : : : :
 : : : : : *Santa Engracia*, 45 : : : : :
Vicente Torres Lorente, *fábrica de*
 : : : : : *harinas*, *Luchana*, 30 : : : : :
Guillermo Rodríguez Pardo, *comesti-*
 : : : : : *bles*, *Carranza*, 8 : : : : :
Bautista de Roa y Pinto, *estanco*, : : : : :
 : : : : : *Eloy Gonzalo*, 26 : : : : :
Aniceto del Alamo Carazo, *comesti-*
 : : : : : *bles*, *Eloy Gonzalo*, 29 : : : : :

Lamberto Barrio, *almacén de made-*
 : : : : : *ras*, *glorieta de San Bernardo*, 3 : : : : :
Lucas López Parajuá, *tahona*, *Car-*
 : : : : : *denal Cisneros*, 51 : : : : :
José Cobo, *vaquería*, *Cardenal* : : : : :
 : : : : : *Cisneros*, 53 : : : : :
Jacinto Giraldo, *economato*, *Fuen-*
 : : : : : *carral*, 122 : : : : :
Salvador de Diego, *vaquería*, *Albur-*
 : : : : : *querque*, 5 : : : : :
Federico Batres, *droguería y perfu-*
 : : : : : *mería*, *glorieta de Bilbao*, 5 : : : : :
Rafino Aroca Ortiz, *confitería*, *Eloy*
 : : : : : *Gonzalo*, 31 : : : : :
Victoriano Méndez, *tahona*, *Bravo*
 : : : : : *Murillo*, 76 : : : : :
Antonio López, *compra-venta mer-*
 : : : : : *cantil*, *Embajadores*, 26 : : : : :
Alfonso Allende, *vinos*, *Fuencar-*
 : : : : : *renal*, 119 : : : : :
Saturnino Equidaza, *vinos*, *Santa*
 : : : : : *Feliciana*, 18 : : : : :
Escoldástico Plaza, «*La Bomba*», *ul-*
Amadeo Moneo, *carnicería*, *Cardenal*
 : : : : : *Cisneros*, 43 : : : : :
Manuel Fernández Marcote y Macías, : : : : :
 : : : : : *sastrería*, *Fuencarral*, 144 : : : : :
Santos Moreno Minguez, *huevería*, : : : : :
 : : : : : *Santa Engracia*, 81 : : : : :
Leopoldo Calleja, *fábrica de vinagres*, : : : : :
 : : : : : *Palafox*, 9 : : : : :

- Ramón Prada, vinos, Trafalgar, 7.
Rosendo Romero, tienda de vinos.
: : Gonzalo de Córdoba, 16 : :
Sinforoso Fernández, vidriero y fon-
: : : : tanero, Jordán, 4 : : : :
Manuel Fernández, tahona y despa-
cho de pan, Gonzalo de Córdoba, 10.
Francisco Fernández, vinos, Murillo, 1.
Ceferino Vaquero, droguería, perfume-
: : : : ría y colores, Fuencarral, 138 : :
José Serrano, vidriero y fontanero,
: : : : Egullaz, 9 : : : :
Café de Quevedo, Glorieta de Que-
vedo, 2 : : : :
Justo Requejo, granos y semillas,
: : : : Luchana, 2 : : : :
Matías Hernán, cacharrería, Carran-
: : : : za, 9 : : : :
Tomás Iglesias, aguardientes, San
: : : : Bernardo, 102 : : : :
José Cano, vaquería, García Pa-
: : : : redes, 35 : : : :
Felipe Murciano, lotería y limpia-
: : : : botas, Barquillo, 8 : : : :
José Torrecuadrada, material eléc-
: : : : trico, Bravo Murillo, 118 : : : :
Francisco Alvarez, confitería «El
: : : : Boulevard», Carranza, 12 : : : :
Saturnino Cerdeira, cacharrería, San-
: : : : ta Engracia, 46 : : : :
Felipe Martín Carmona, hojalatería,
: : : : Santa Engracia, 37 : : : :
Carlota Cobo, lechería, Santa Engra-
: : : : cia, 35 : : : :
Benigno Huerta, vinos, Princesa, 55.
Rafael Farfán, vidriero y fontanero,
: : : : Fuencarral, 160 : : : :
Pablo Rojo, panadería, Carranza, 11.
D. Leonardo Monteagudo, zapatería,
: : : : Fuencarral, 152 : : : :
Julián Dilhae, tahona, San Andrés, 28
- Jesús García, vinos, Glorieta de Que-
vedo, 2 : : : :
Bruno Silvan, tejidos-mercadería, plaza
: : : : de Olavide, 2 : : : :
Andrés Martínez Almazán, sastrería,
: : : : Eloy Gonzalo, 4 : : : :
Miguel Retana, vidriero y fontanero,
: : : : Príncipe, 39 : : : :
José Portolés, lechería, Luchana, 8
Santos del Río, carnicería, Glorieta
: : : : Cuatro Caminos, 4 : : : :
Eustaquio Serrano, tejidos-mercadería,
: : : : Bravo Murillo, 99 : : : :
Juan Bestard, comestibles, Que-
vedo, 9 : : : :
Fructuoso del Toro, restaurant, Bra-
vo Murillo, 96, teléfono 4.146 : :
Pedro López, vinos, Sagasta, 2 : :
Federico Martínez, farmacia, Ca-
rranza, 20 : : : :
Alejandro Rodríguez, carnicería,
Luchana, 11 : : : :
Manuel Cobo, vaquería, Feijóo, 2.
Manuel Morato, comestibles, Bravo
Murillo, 120 : : : :
Anacleto Barcones, Aranjuez, 10.
Comestibles y vinos : : : :
D. Urbano García de la Rosa, vinos,
Bravo Murillo, 135 : : : :
Federico Campaya, confecciones para
niños, Eloy Gonzalo, 4 duplicado :
Julián Sanz, comestibles, glorieta
Cuatro Caminos, 2, y Artistas, 2 :
Ángel Gil, estanco, glorieta Cuatro
Camino, 3 : : : :
Pedro Salinas, estertería, Carranza, 5
Roque Catalina, sombrerería, glorieta
de Bilbao, 4 : : : :
Adrián Gutiérrez, comestibles, Ca-
rranza, 9 : : : :
José Prieto, zapatería, Fuencarral, 163
- Julio Revuelta, vinos, Eloy Gon-
zalo, 32 : : : :
Teodoro García, vinos. Se sirve á do-
micilio, Artistas, 4 : : : :
Norberto Martín, tahona, Palafox, 3.
Manuel Queipo, comestibles, glorieta
Cuatro Caminos, 1 : : : :
Tiburcio Pedrosa, vinos, Bravo
Murillo, 92 : : : :
Ángel Alvarez, curtidos, Bravo
Murillo, 64 : : : :
J. Manuel García, fábrica de bujías y
jabón, Bravo Murillo, 20 : : : :
Celestino González, ultramarinos,
Bravo Murillo, 28 : : : :
José Sañoso, bodega «Los Molinos».
Gonzalo de Córdoba, 14 : : : :
Regino Amores, fábrica metalúrgica,
Ponzano, 30 : : : :
Francisco Jimeno, «Ideal Yaúco»,
tupi, Trafalgar, 19 : : : :
Mariano Herranz, relojería, Trafal-
gar, 11 : : : :
Juan López, perfumería, Trafalgar, 17
Juan Pérez, tahona, Sta. Engracia, 56
Ramón Couto, tahona, Dulcinea, 6.
Ambrosio Sanz, droguería, Bravo
Murillo, 144 : : : :
Joaquín del Campo, cerrajería, Ar-
tistas, 6 : : : :
Diego Cancio, platinista, Trafalgar,
11, teléfono, 4.547 : : : :
Regino Amores, aparatos de electri-
cidad, Ponzano, 30 : : : :
Hilario Díaz, peluquería, Bravo Mu-
rillo, 169 : : : :
Narciso García, comestibles, Santa
Engracia, 20 : : : :
Imprenta de Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32

Dr. Leopoldo Queipo y Aranco

Glorieta de Bilbao, 3, 1.º

Especialista en partos

y enfermedades de niños.

Roque Catalina.

Almacén de sombreros y gorras de to-
das clases, para caballero y niños.

PRECIO FIJO

Glorieta de Bilbao, 4.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ que habita
de _____ núm. _____ piso _____, se suscribe á "CHAMBERÍ,
por _____ meses, que finalizan en _____ de _____
Madrid de _____ de 191____.
Firma del suscriptor.